

**MOCIÓN QUE PRESENTA JUAN JOSÉ LÓPEZ ESCOLAR, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA, SOBRE `MIRADOR DEL GALÚA´**

Las obras del denominado Mirador del Galúa finalizaron en 2020. La inversión alcanzó los 786.722 euros procedentes de los Fondos EDUSI para `La Manga 365´.

El objetivo de la obra era la construcción de un itinerario peatonal continuo y accesible para mejorar la conexión con el litoral, en el que se proyectaran zonas de sombra y espacios verdes y se instalara nueva iluminación y mobiliario urbano.

Sin embargo, la realidad es otra y actualmente el mirador está deteriorado y peligroso, con pasamanos quebrados, oxido que se levanta simplemente pasando la mano y que puede causar heridas por su rugosidad y por las escamas que genera, agujeros en las vallas y un lago etcétera que lo hace merecedor de una intervención urgente.

Este Grupo municipal ya ha llevado iniciativas al respecto en otros Plenos, pero tras realizar visita a la zona y comprobar que no hay avances significativos para paliar el deterioro en el que se encuentra actualmente, máxime cuando se acerca una nueva campaña estival, vuelve a traer una iniciativa en el mismo sentido para recalcar que el mirador del Galúa necesita una intervención por su mal estado y porque puede resultar ya hasta peligroso para los ciudadanos que se acerquen hasta allí con objeto de contemplar el paisaje y entren en contacto con el mobiliario urbano del mirador.

Por todo lo anteriormente expuesto, la concejal que suscribe eleva al Pleno la siguiente

**MOCIÓN**

Que el Pleno del Excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena inste al Gobierno local a que reclame al órgano competente el arreglo del mirador del Galúa antes del inicio de la campaña estival.

Cartagena, a 10 de abril de 2024.

Fdo. Jesús Giménez Gallo Fdo. Juan José López Escolar

Portavoz Grupo municipal MC Concejal Grupo municipal MC

**A LA ALCALDÍA – PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA**